PAC Nº: 332.385.-

ACLARACIÓN N° 02

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 38/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS PARA LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSP Y BS" – PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

CONSULTA 1

Sección II. Suministros Requeridos- **ÍTEM Nº 5 – APARATO DE PRESIÓN**
En una parte de las Especificaciones Técnica dice: 5.7 Manómetro a prueba de sobrepresión, escala grande de 65 mm (o mayor).-
El tamaño mínimo del reloj es muy pequeño, ya que se trata de un producto que será colocado por la pared y que debe poder visualizarse desde una distancia lejana para facilitar la tarea a las enfermeras. Por lo brevemente expuesto, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera:
5.7 Manómetro a prueba de sobrepresión, escala grande de 135 mm (o mayor).-

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 5. Se aclara que las EE.TT. son mínimas y si se ofertan características superiores a las solicitadas también serán aceptadas.

CONSULTA 2

Sección II. Suministros Requeridos- **ÍTEM Nº 5 – APARATO DE PRESIÓN**
En una parte de las Especificaciones Técnica dice: 5.7 Con pera integrada al manómetro.-
Esta descripción corresponde a un Aparato de presión "de mano" y no corresponde al tipo "de pared" que se está solicitando.
Por lo dicho, consideramos que este numeral debe solicitarse de la siguiente manera:
5.7 Con pera conectada al manómetro mediante tubuladura de goma de al menos 2 metros.-

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 5. Se aclara que las EE.TT. son mínimas y si se ofertan características superiores a las solicitadas también serán aceptadas.

CONSULTA 3

Sección II. Suministros Requeridos- **ÍTEM Nº 5 – APARATO DE PRESIÓN**
En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: **5.12 Instalación del Equipo en la Institución Designada.-**
Solicitamos al convocante excluir esta solicitud, teniendo en cuenta que la cantidad total de este ítem debe ser entregada en el Deposito de la Dirección Biomédica, Parque Sanitario Venezuela conforme lo estipula la **Sección II. Suministros Requeridos - 2. Plan de Entregas** (página N°6 Adenda Nº03).-

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 5.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

CONSULTA 4

Sección III. Suministros Requeridos - **ITEM 9: BALANZA PEDIATRICA**
Solicitamos a la convocante agregar a las especificaciones:
Marca / Origen / Año de Fabricación / Certificados de Calidad: CE, TUV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2, Especificar cual norma.
Hacemos esta solicitud, considerando que en los demás ítems se solicitan estos datos.

RESPUESTA: Adecuarse a la Adenda N° 5.

CONSULTA 5

Sección III. Suministros Requeridos - **ITEM 10: BALANZA CON ALTIMETRO**
Solicitamos a la convocante agregar a las especificaciones:
Marca / Origen / Año de Fabricación / Certificados de Calidad: CE, TUV, ISO 13485, FDA, JIS, al menos 2, Especificar cual norma.
Hacemos esta solicitud, considerando que en los demás ítems se solicitan estos datos.

RESPUESTA: Ajustarse a la Adenda N° 5.

Asunción, 13 de Octubre de 2017

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.